

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE

Señores accionistas de conformidad con la Ley de Compañías a continuación presento las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

NOTA 1

La COMPAÑIA SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE, se constituyó mediante escritura pública el 19 de enero de 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 2007, su capital es de \$812,00 y su objeto social es realizar en forma permanente el servicio de transporte de carga pesada por carretera dentro y fuera del territorio nacional.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de la Compañía y las notas que acompañan, para su emisión fueron aprobados por el Sr. Walter Tenorio Gerente General de la Compañía, los cuales serán presentados al Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas. Estos órganos tienen la autoridad de aprobar o modificar los Estados financieros de la Compañía.

ACTIVOS

NOTA 3

EFFECTIVO

En caja disponemos de \$14560.59 usd, valores cobrados a los socios por venta de llantas, saldo de utilidades de ejercicios anteriores y ejercicio actual, y valor pendiente de pago al Proveedor que adquirimos de las llantas que se entregó a los socios.

NOTA 4

BANCOS

En la Cuenta Bancos y efectivo se dispone de un saldo de \$2.550,69 valor depositado en la cuenta corriente N.350-060347-5 del Banco Internacional, valor pendiente de pago a los Proveedores.

NOTA 5

MUEBLES Y ENSERES Y DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

Costo Histórico registrado por la adquisición de Muebles y Enseres y Equipo de Computación, y los cuales ya terminaron su vida útil ya que sufrieron depreciación por su uso en un lapso de tiempo determinado contablemente. Se registra en los Balances ya que aún están en uso.

PASIVOS

NOTA 5

CUENTAS POR PAGAR

Valor pendiente de pago a un Proveedor de llantas, y que la compra fue a crédito.

NOTA 6

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Valor pendiente de pago del Impuesto a la Renta por pagar del año 2015.

PATRIMONIO

NOTA 7

RESERVA LEGAL

La Reserva Legal está determinada como manda la Ley las reservas nacen de obligaciones legales, reglamentarias, o fiscales, las cuales brindarán una protección adicional a la entidad y sus acreedores en el momento que la entidad presente pérdidas acumuladas. Todas las reservas provienen de las ganancias netas, por lo tanto no representan un gasto para la entidad. Dar a conocer la existencia y cuantía de las reservas puede ser importante para los usuarios de los estados financieros al momento de tomar decisiones. En el Ecuador toda entidad por obligación y de acuerdo a la Ley de Compañías el 10% en sociedades anónimas de la utilidad neta del ejercicio, hasta alcanzar el 20% o 50%, respectivamente, del capital pagado, por concepto de reserva legal.

NOTA 8

REVERSA DE CAPITAL

Las Reservas de capital sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

NOTA 9

UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES Y UTILIDAD DEL EJERCICIO

Se realizara junta de accionistas para decidir sobre las utilidades de la compañía del año 2015 y de años anteriores.

NOTA 10

INGRESOS

Ingresos por Transporte: \$ 22.251,79

En el año 2015 se obtuvo de cuotas de \$19.489,79 y de multas por un valor de \$2762,00.

NOTA 11

EGRESOS

En el año 2015 los gastos ascienden a un valor de \$18.961,43 se realizaron gastos corrientes por Sueldos y salarios \$9393,08, pago IESS \$1741.99 por honorarios a Contadora \$2144,38, pago de impuestos municipales, suministros y Otros.



Dra. Cecilia Navarrete
CONTADORA